

FICHA TÉCNICA

Encuentro de Compras Públicas Locales de Alimentos Bajo Cauca Antioqueño- Cauca

Una oportunidad para acortar la cadena de abastecimiento de los programas del estado, para que los pequeños productores puedan acceder a los circuitos cortos de comercialización en las **Compras públicas locales de acuerdo al Indicador A-93 y al cumplimiento de la Ley 2046 de 2020.**

La Estrategia de Compras Públicas Locales apoya el desarrollo y emprendimiento productivo de las familias y comunidades locales, focalizándose especialmente en los pequeños productores que contribuyen a fortalecer la soberanía y la seguridad alimentaria y nutricional, aportando a la dinamización de las economías locales. También apoya a las pequeñas industrias de carácter comunitario o familiar y a las industrias generadoras de empleo que compran materias primas a los pequeños productores y productores de la ACFC locales o sus organizaciones.

Se busca acortar la cadena de abastecimiento a partir de los requerimientos institucionales y de la producción local, basándose especialmente en las organizaciones del sector solidario,

personas naturales y empresas que se abastecen de materias primas de origen agropecuario local, propiciando espacios de encuentro entre los operadores de los programas Institucionales y la producción local.

EVENTO

NOMBRE DEL EVENTO: Rueda de negocios de compras públicas locales de alimentos del Bajo Cauca Antioqueño

PRODUCTOS: Alimentos frescos y transformados de origen agropecuario en el Bajo Cauca Antioqueño.

ORGANIZAN: Consejería Presidencial para la Estabilización y Consolidación-PDET, Gobernación de Antioquia a través de La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, la UAEOS adscrita al Ministerio del Trabajo, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y su entidad adscrita ADR, el ICBF a través de su Regional Antioquia y la Dirección de Abastecimiento, la Unidad Administrativa para la Alimentación Escolar, Alimentos para Aprender (UAPA), el Ejército Nacional programa Fe en Colombia, la Alcaldía de Cauca, el Centro Empresarial Bajo Cauca de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Antioquia- MANA-, SENA, ART, USPEC, FAO y UNODC.

LUGAR: Transversal 13 Nro. 14 C 18 – Cauca, Centro Empresarial Bajo Cauca de la Cámara de

Comercio de Medellín para Antioquia.

FECHA: 13 de julio de 2022

HORA: Desde las 8:00a.m. hasta las 12:30p.m.

Se solicita hacerse presentes a las 07:30 a.m. para realizar protocolo de ingreso y registro de los asistentes.

Se requiere uso obligatorio de tapabocas.

DESCRIPCIÓN DEL EVENTO

Es una rueda de negocios, exclusiva para los sectores productivos de alimentos, buscando consolidar relaciones que contribuyan al desarrollo local con base en las necesidades Institucionales.

PERFIL DE LOS PRODUCTORES

Podrán participar pequeños productores y agricultores campesinos, familiares y comunitarios y sus organizaciones solidarias, así como industrias que adquieran de estos sus materias primas, constituidas en el Departamento de **ANTIOQUIA** y que produzcan o fabriquen en su territorio las líneas de productos especificadas más adelante.

Los participantes, sin excepción, deben:

- Contar con **NIT** o **RUT**. Si están obligados a facturar, deben hacerlo electrónicamente, cumpliendo con la normatividad vigente, de lo contrario, no se requiere esta facturación.
- Presentar un portafolio amplio y diversificado de productos, cuando se trate de alimentos

frescos de origen agrícola.

- Cumplir con la normatividad sanitaria vigente y todas las regulaciones legales aplicables a los productos que ofrece.

Los productores deben garantizar la calidad e inocuidad de sus productos, con variedad y bajos precios en razón a la disminución de costos logísticos y de intermediación.

PRODUCTOS REQUERIDOS

- Leche líquida UHT, leche en polvo, queso, kumis, yogurt y bebida láctea con avena. No se acepta uso de lactosueros.
- Huevos y carnes frescas de cerdo, pollo, res y pescado.
- Harinas de cereales o tubérculos locales empacadas por kilogramo o libra.
- Arroz y otros cereales para seco, coladas y sopas empacadas por kilogramo o libra.
- Arepas, envueltos y bollos de maíz.
- Aceites vegetales.
- Frutas frescas y pulpas congeladas de pura fruta (sin adición de azúcar o conservantes).
- Verduras, hortalizas, tubérculos y plátanos.
- Leguminosas frescas, o secas empacadas por kilogramo o libra.
- Chocolate de Mesa
- Panela.
- Café.
- Postres: Bocadoillos, panelitas de leche, arequipe entre otros.
- Compotas de frutas

PERFIL DE LOS COMPRADORES

Participarán como compradores los operadores de los programas institucionales y de servicios públicos que proveen alimentos a los municipios de Cauca, Cúcuta, Nechí, Zaragoza, El Bagre y Tarazá y en general, dentro del Departamento de Antioquia.

ROL DE LOS ORGANIZADORES

Las entidades organizadoras del evento NO ACTÚAN como compradores; sólo son facilitadores para que se produzcan contactos comerciales entre las partes, las cuales actuarán libre y autónomamente. Su participación no las compromete en ningún sentido dentro de los negocios que resulten acordados durante esta rueda.

Los compradores gozan de autonomía para decidir qué compran, y para definir condiciones comerciales tales como precios, plazos y formas de pago, tiempo y frecuencia de las entregas, lugares de entrega y garantías de calidad, estando sujetos al cumplimiento de una minuta nutricional y de las condiciones de calidad establecidas por sus entidades contratantes.

Todos los aspectos de la negociación serán convenidos entre el productor y el comprador, bajo su entera autonomía y responsabilidad.

INSCRIPCIONES AL EVENTO

Pueden inscribirse y participar máximo 2 personas por entidad compradora y 2 por entidad vendedora.

Los participantes deben inscribirse previamente haciendo uso de los siguientes enlaces de Internet:

ENLACE PARA INSCRIBIR COMPRADORES (CONTRATISTAS ICBF, PAE, USPEC, FFMM, ETC.):
<https://ee.humanitarianresponse.info/x/FBba axCb>

Perfil: Con facultades para decidir y comprar

ENLACE PARA INSCRIBIR PRODUCTORES Y FABRICANTES LOCALES (EMPRESAS, ASOCIACIONES, COOPERATIVAS PRODUCTORAS, ENTRE OTRAS):
<https://survey123.arcgis.com/share/64627d68ca8543ef81c49f0505669020>

Perfil: Con facultades para adquirir compromisos.

Fecha Límite de Inscripción: MARTES 5 DE JULIO a las 10 a.m.